

LA PAZ,

DIARIO DE MURCIA

DE NOTICIAS Y ANUNCIOS Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

Este periódico se reparte después de la llegada del correo de Madrid.—Publica entre otras noticias de interés todos los anuncios de minas del Boletín oficial, y las subastas de dicho Boletín y del de Bienes nacionales.

ADVERTENCIA.

1859

Los señores suscritores que por cualquier motivo quieran dejar de serlo, es indispensable lo avisen antes del día 28 del actual, pues pasado dicho día no es admisible ninguna reclamación y es OBLIGATORIO EL PAGO DEL MES SIGUIENTE.

Estado sanitario de esta ciudad del día 24 de agosto.

Invadidos.	7
Curados.	49
Fallecidos.	22

Nuestro apreciable suscriptor de Madrid, el Sr. D. Mariano Benavente, ha publicado en el *Siglo médico*, y nos lo remite para su inserción en nuestro diario, el siguiente artículo sobre la

EPIDEMIA DE CÓLERA-MORBO EN MURCIA.

Deseando proceder con toda prudencia, para que no se nos atribuya, como ya ha sucedido en otras ocasiones, el intento de alarmar al público con la noticia de la aparición de una epidemia, cuyo nombre causa terror aun á las personas menos pusilánimes, nos limitamos en el número anterior á manifestar las dudas que teníamos acerca del verdadero carácter de la enfermedad que aflige á los habitantes de la provincia de Murcia, esperando adquirir algunos datos para poder juzgar, sin esponernos á sufrir cargos de ningún género, cuál es la calificación que merece aquella plaga, y cuál ha sido la causa de su inesperada aparición.

¿Es el cólera-morbo epidémico la enfermedad que reina en las márgenes del río Segura?

Si el grupo de síntomas que presenta una enfermedad es el dato á que atendemos para dar á esta su correspondiente lugar en un cuadro nosológico, no sabemos que otra denominación que la de cólera-morbo pueda darse á una enfermedad caracterizada por vómitos y diarrea simultáneos, enflaquecimiento rápido, retracción de la cara, hundimiento de los ojos, lividez de los párpados y de las uñas, frialdad y pérdida de la elasticidad de la piel, dificultad de respirar, concentración y pequeñez del pulso, calambres, etc., que son los síntomas que ofrecen los invadidos de la afección que domina en la ciudad de Murcia, síntomas que se gradúan hasta el punto de ocasionar la muerte en pocas horas, ó

que van seguidos de una reacción insidiosa, acompañada muchas veces de congestión cerebral, que pone fin á la vida del enfermo. Es verdad que este grupo de síntomas lo mismo corresponde al cólera-morbo esporádico que al epidémico; pero para probar que el de Murcia tiene este último carácter, bastará publicar el siguiente estado que hemos formado en vista de los partes diarios que dá el ayuntamiento de aquella capital.

	Invadidos.	Muertos.
Día 8 de agosto.	87	44
— 9 —	71	23
— 10 —	76	34
— 11 —	89	18
— 12 —	110	44
— 13 —	178	50
— 14 —	87	50
— 15 —	80	44

Total. . 778 Total. . 307(1)

¿A qué puede atribuirse el desarrollo de esta epidemia?

«Felix qui potuit rerum cognoscere causas.»

Como en las dos epidemias de cólera-morbo que hemos sufrido en este siglo ha podido probarse la importación y estudiarse el itinerario que ha seguido el viagero del Ganges, era natural que al aparecer por sorpresa, como ha aparecido en las orillas del Segura, se tratara de explicar este hecho de la misma manera que los dos anteriores, y se procurara por consiguiente inquirir cómo había ido ó quien había llevado la epidemia á la ciudad de Murcia. Esta vez no había principiado la enfermedad por ninguno de los puertos del Mediterráneo correspondientes á aquella provincia, ni se tenía noticia de la existencia de aquella plaga en ningún otro punto de la Península; ¿qué causa, pues, debe haberse preguntaban los murcianos, para que nos haya visitado este horrible huésped? Un contrabando, dijo un investigador de causas, y un contrabando repitieron luego otros muchos. ¿Pero de dónde procede ese contrabando? ¿Ha venido directamente de la India? ¿En qué puerto de Europa se sufre actualmente el cólera-morbo epidémico?—En Londres.—Si en la capital de Inglaterra existiera la epidemia con la mitad de la intensidad que existe en la de Murcia, debían morir allí diariamente 2,500 personas, y no po-

(1) La inesactitud que se demuestra en esta nota es culpa del corresponsal del autor, según el mismo nos ha manifestado. (Nota de la Redacción.)

Puntos de suscripción.

En Murcia en la administración, S. Lorenzo, 11; en Madrid en el Centro de publicidad, Silva, 58, bajo; en las provincias en las redacciones de los periódicos: en la Habana D. Benito G. Tanago, Obispo, 44, y en París D. C. A. Saavedra, rue d'Hauteville, 15.

dria ocultarse el estado sanitario de aquel emporio del mundo comercial. Lo cierto es que el contrabando infecto no se ha encontrado, y ha sido preciso buscar otra causa que explique el desarrollo de la epidemia.

Se ha dicho después que la enfermedad había sido producida por el uso del agua del río, inficionada por treinta mil quintales de esparto que habían estado en maceración cerca de Calasparra, pueblo que dista diez ó doce leguas de la capital; pero se deducirá fácilmente que no tiene el menor fundamento esta supuesta causa, con solo indicar que en ninguno de los pueblos que median entre Calasparra y Murcia, y que hacen uso de la misma agua, ha aparecido el cólera-morbo antes ni al mismo tiempo que en la capital; por el contrario, desde esta se ha propagado á los pueblos de la provincia siguiendo las márgenes del río, tanto hácia su origen como hácia su terminación en el Mediterráneo, debiendo haber invadido primeramente, si el esparto hubiese tenido alguna influencia, á los pueblos más inmediatos al punto de la maceración. De todos modos, nunca podría deducirse ni menos probarse que el agua de esparto fuese la causa del cólera-morbo epidémico.

Nosotros creemos que esta enfermedad no necesita ya andadores; que su germen, si es que existe, ha quedado en Europa como el de las viruelas y el sarampión, y que siempre que encuentre condiciones abonadas para desarrollarse dará sus fructos, echándose con predilección en aquellas poblaciones que por su posición topográfica y su temperatura ofrezcan circunstancias análogas á las de la orilla del Ganges, de donde procede: sin que por esto dejemos de admitir que pueda ser nuevamente importada y transmitida á pueblos de diversas y opuestas condiciones, según aconteció en los años de 1834 y 1855.

En Murcia han concurrido este verano tres circunstancias que han podido favorecer el desarrollo de la epidemia: 1.ª la influencia cólerica que se ha sentido en toda Europa; 2.ª una temperatura abrasadora, igual á las de las regiones intertropicales; 3.ª la multitud de acequias, con escasez de agua este año, que atraviesan y circundan la ciudad y riegan su hermosa y fertilísima huerta, donde reinan endémicamente las fiebres intermitentes. Y ya que citamos esta enfermedad, tendrán razón los profesores que

opinan que el cólera-morbo es una intermitente perniciosa?

No tenemos datos para rechazar ni admitir esta opinion, á pesar de haber asistido á muchos coléricos; pero debemos decir, para que nuestros profesores lo experimenten y puedan comprobarlo, que en Murcia dá buenos resultados el sulfato de quinina administrado á grandes dosis en el período algido. Deben ser, sin embargo, poco numerosos los casos felices, porque las últimas noticias que hemos recibido de aquella ciudad son por desgracia harto desconsoladoras: los habitantes que no han emigrado se hallan dominados por el terror; algunos empleados han huido; la mayor parte de los médicos han salido á socorrer á los emigrados que residen en el campo; los talleres y las tiendas se han cerrado, y todo inspira hoy abatimiento, espanto y afliccion en las hermosas riberas del rio Segura.

¿Se prepagará esta epidemia á las demás provincias de España? Hé aquí una pregunta que de todo corazón desearíamos contestar negativamente; pero no nos atrevemos por ahora á otra cosa mas que á manifestar dudas y temores respecto á la propagacion de este azote al centro de la Península, inclinándonos por optimismo á creer que se extinguirá este verano, sin traspasar los límites de las provincias de Levante, donde reina y se estiende en la actualidad.

Después de estar compuesto el artículo que precede hemos recibido cartas de Murcia, diciendo que ha refrescado algo la atmósfera, y que ha descendido el número de invadidos y muertos. El día 16 hubo 72 invadidos y 30 muertos; y el día 17, 54 de los primeros y 24 de los últimos. En los demás pueblos de las provincias de Murcia y Alicante no se había experimentado variacion alguna.

—Dr. Benavente.

Tenemos entendido que este señor trata de seguir escribiendo algunos artículos sobre este importante asunto, y desde ahora le ofrecemos nuestras pobres columnas para reproducirlos.

SECCION OFICIAL.

Recaudado por consumos en Murcia el 23.

PUERTAS	ARBITRIOS.			TOTAL.
	Nacional.	Municipal	Provincial	
Puente....	798 51	217 42	217 42	1233 65
Castilla....	71 56			71 56
Orihuela..	400 8	5 25	5 25	416 58
Traicion...	482 80			482 80
Nueva.....	56 23	5	5	42 25
Total..	1189 28	225 67	225 67	1640 62

Idem en Cartagena el 21.

Madrid....	468 61	467 11	450	537 22
San José..	587 96	208 85	479 44	775 88
Muelle...	40 89	40 89		21 78
Total..	567 64	587 85	480 61	1134 88

Minas.

Nota de las operaciones que debe practicar el ingeniero primero D. Juan Rúa-

ker, en los dias del 26 al 27 del corriente, en término de Cartagena, ayudado del auxiliar D. Serafin de Torres.

Operaciones.—Nombre.—Interesados.—Sitios.
Reconocimiento.—Intrépida.—D. Juan José Vila.
—Barranco del Abenque.
Demarcacion.—El Plomo (terrero).—D. Francisco Hernandez Egea.—Idem.

SECCION DE NOTICIAS.

Nacionales.

De Granada dirijen al *Correo autógrafa* la siguiente carta: «Escribo á Vds. bajo la triste impresion de una desgracia, que el favor del cielo se ha servido aminorar mucho. El jueves á las cuatro una fuerte manga de agua cayó en la cañada del Darro. La avenida de este rio ha sido espantosa, llegando su creciente hasta los pisos principales: toda la línea que corren sus poéticas aguas, cuando como ayer no se ensobrecen, ha sido victima de su impetu, llevándose árboles, maderas y cuanto encontraba á su paso, formándose una rebalsa en el tercer puente de la Carrera, que ocasionó la rotura de los pretilos y la inundacion como de una media vara de agua, de los edificios que ocupan la extension que media entre el referido puente y el de Sta. Ana. Algunos patios, cuadras y salas bajas de los tintes se hallan convertidos en verdaderos pantanos: por fortuna en medio de tanta calamidad material, no se sabe que haya que lamentar hasta ahora ningunas desgracias personales.»

Estranjerias.

Bruselas 21. Después de una discusion empe-

ñadísima en que han tomado parte los hombres mas notables de la cámara, ha sido aprobado por insignificante mayoría el proyecto de fortificacion de Amberes. Los rumores que han circulado sobre la abdicacion del rey, son completamente infundados.

París 21. En la inmediata conferencia de Zurich se cree que quedarán terminadas las cuestiones de pago de deuda y de límites de la Lombardia. Se dice que los representantes de las tres potencias terminarán en breve con buen éxito la obra que se les ha encomendado. Las últimas noticias de Cochinchina manifiestan que el emperador de Annam ha aceptado las proposiciones del almirante francés en favor de Francia y España con muy ligeras modificaciones.

Id. 22. La asamblea de Módena ha declarado por unanimidad destronada la dinastía del gran duque.

Santo de mañana.

San Luis rey de Francia, y san Ginés de Arlés mártir.

Jubileo.

Estará en la iglesia de Verónicas.

SECCION MERCANTIL.

Precios de ayer.

Trigo del pais. . . fan. de	47 1/2 á 54 rs.
Manchego. de	51 á 55
Geja. de	á
Cebada de	á 26

Director, propietario y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de S. Lorenzo, núm. 11.

EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES!! -- PÍLDORAS HOLLOWAY.

Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los Médicos mas célebres de la época. Conocidas con unánime aceptacion en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

Estas célebres Píldoras son eficacísimas para obtener la purificacion de la sangre, para fortificar las constituciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se encuentran en lo mas recóndito de los miembros internos de la vida. La accion de estas Píldoras va á buscar los gérmenes del mal en donde quiera que se hallan, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, produce efectos curativos casi milagrosos, y que solo por el testimonio de una constante é infalible experiencia han podido llegar á ser creídos. Estas no son meras y aisladas aserciones, ni tampoco visiones de una imaginacion desahucada, sino hechos positivos por la aclamacion unánime, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Londres, contienen una cantidad inmensa de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo así fuera de duda la infalibilidad de este medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los países y escritas en todos los idiomas, porque las Píldoras HOLLOWAY, son hoy conocidas en todos los países civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los mas escépticos se atreven á disputar.

Los Médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el íntimo convencimiento que abrigan de que no pueden hallar un remedio ni mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo así inútiles los efectos de los otros Medicamentos por la lentitud de su accion.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY son eficacísimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Accidentales epilépticos.	Enfermedades del hígado.	Irregularidades de la menstruacion.	Obstrucciones.
Asma.	Enfermedades venéreas.	Jaqueca.	Síntomas secundarios.
Calefaturas de toda especie.	Erisipelas.	Lombrices de toda clase.	Tisis ó constuncion pulmonar.
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa.	Hidropesia.	Lumbago ó mal de riñones.	
Dolores de cabeza.	Ictericia.	Manchas en el cutis.	
Disenteria.	Indigestiones.		
	Inflamaciones.		

Estas Píldoras son elaboradas bajo la inspeccion personal del Profesor HOLLOWAY, y cada caja va acompañada de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 241 y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ulzurrun, Barrio Nuevo, núm. 11; y Sres. Borrell Hermanos, calle Mayor, núm. 17.

En las provincias, en todas las principales Boticas y Droguerías.

En España los precios al por menor son los siguientes:

Cada caja contenido cuatro docenas de Píldoras.	7 Reales.
doce docenas.	18
veinticuatro docenas.	28

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia en la botica de Martínez.—Cartagena D. Serafina Gimenez de Marques.—Lorca, Isaura.—Valencia, Domingo.—Almería, Carrascosa.—Alicante, Soler y Estruch.—Antequera, Palma y Checa.